PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 1041.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL Y DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL" AD-REFERÉNDUM.

Asunción, 22 de abril de 2019

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la única oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2019 "Contratación de Seguros de Edificios del Congreso Nacional y de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional" Ad-referéndum., de fecha 22 de abril de 2019, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° y 30° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., por un monto total de G. 735.000.000.- (guaraníes setecientos treinta y cinco millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, en el ítem N° 1 "Seguro Contra todo Riesgo del Edificio del Congreso Nacional (Bloque Senado y Bloque Diputado) y su contenido", por un monto de G. 653.000.000.- y el ítem N° 2 "Seguro Contra todo Riesgo del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional y su contenido", por un monto de G. 82.000.000.- de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Silvio A. Ovelar B.
Presidente

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General